La Victoria Valle, Enero de 2025

Señor
MARCO AURELIO CARDONA ORTÍZ
Alcalde Municipal

REFERENCIA: PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA.

Respetado Doctor,

Yo, MIRIAM GOMEZ LOAIZA, mayor de edad e identificado como aparece al pie de mi firma, me permito poner a disposición, propuesta para "SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CONSISTENTE EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES EN EL TRANSPORTE ESCOLAR DE IDA Y REGRESO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PARTE PLANA DEL MUNICIPIO, CORREGIMIENTO DE HOLGUIN, SAN JOSE, SAN PEDRO Y HACIA LA CABECERA MUNICIPAL DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA."

1. PLAN DE EJECUCIÓN

A. Acompañar a los Estudiantes de las Instituciones Educativas durante el recorrido del bus escolar, desde el punto de encuentro hasta la institución destino.
B. Dictar las jornadas de formación y capacitación del debido uso del bus escolar durante el recorrido.
C. Velar por el cumplimiento de los compromisos firmados por los padres de familia y estudiantes referentes al uso del bus escolar y normas de seguridad y urbanidad.
D. Difundir entre los estudiantes información para que participen en los procesos de formación, correspondiente para cada una de las capacitaciones que promueva la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio.
E. Llevar control de asistencia diaria y mensual de los niños y adolescentes que hagan uso del servicio de bus escolar.
F. Llevar base de datos de caracterización de los estudiantes que hacen uso del servicio de bus escolar, reconociendo datos de nivel escolar, tipo de población (victimas, familias en acción, discapacitados).
G. Reportar a la Secretaria de Desarrollo Social - Enlace Educación cualquier evento adverso que suceda en el recorrido, uso y manejo de cupos del servicio de transporte escolar, al igual que cualquier otra observación que sea pertinente.
H. Realizar constantes jornadas de desinfección de zonas comunes del bus escolar, en cada recorrido, para generar espacio seguro para los estudiantes
I. Permitir el ingreso al bus escolar de aquellos Estudiantes autorizados según el listado de control de asistencia entregado por el Enlace de Educación.

J. Realizar acompañamiento en la inscripción de los estudiantes de la zona rural que no puedan trasladarse hasta el centro poblado para el uso del bus escolar.

K. Realizar promoción y difusión del servicio de transporte escolar, identificando posibles estudiantes que dejaran de usar el servicio, al igual que entregar listado de los estudiantes que continuaran con el servicio para el siguiente año escolar.

L. Dar informe de los cupos que quedan libres para nuevos estudiantes que utilizaran el servicio de transporte escolar para la zona urbana y rural.

M. Realizar reporte del estado funcional del bus, en donde se reporte algún tipo de anomalía del mismo, sobre todo ligado a problemas que pueda poner en peligro la integridad de las personas.

N. Las demás asignadas por la ley o delegue el supervisor acorde con la naturaleza del cargo, área de desempeño y la necesidad del servicio.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025 contados a partir de la fecha en la cual, se suscriba por las partes, ante la plataforma electrónica de SECOP II, acta de inicio del contrato.

3. VALOR TOTAL: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS ($4.958.166.00) M/CTE

4. DE LOS FORMALISMOS LEGALES, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

- Manifiesto que, a la fecha, me encuentro a paz y salvo con el Sistema General de Seguridad Social y Salud -SGSSS.

- Declaro que NO me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden Constitucional o Legal, para ejercer cargos empleos públicos, o para celebrar contratos de prestación de Servicios con Administración Pública alguna.

La vigencia de la presente Propuesta es de treinta días (30) calendario.

Atentamente,

MIRIAM GOMEZ LOAIZA

C.C. N° 52.316.182 lugar de expedición Bogotá, Cundinamarca
Cel. 3170818465
Mz K Casa 4 Urb. El Conchal - Corregimiento Holguín

Firma 